



## Junta de Centro Extraordinaria nº 95

En Sevilla, a las 11:05 horas del día veintiuno de febrero de 2025, se reúne la Junta de Centro de la Facultad de Matemáticas con carácter Extraordinario, en el Salón de Actos, bajo la presidencia del Sr. Decano D. Alfonso Carriazo Rubio, con la asistencia de los siguientes miembros:

D. Teodoro Alcántara Dormido, D. Diego Araujo de Souza, D.<sup>a</sup> Inmaculada Barranco Chamorro, D. Antonio Beato Moreno, D.<sup>a</sup> María Begines Tirado, D. Juan Pedro Benítez Barquero, D. Francisco Javier Calderón Moreno, D. Juan Casado Díaz, D.<sup>a</sup> Ana Castillo Arias, D.<sup>a</sup> Nuria Díaz Guillén, D.<sup>a</sup> Anna Doubova Krasotchenko, D. Manuel Escribano Calzado, D.<sup>a</sup> María Dolores Espinosa Moyano, D.<sup>a</sup> María Paz Fernández Bernal, D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Cruz Fernández Fernández, D.<sup>a</sup> Soledad Fernández García, D.<sup>a</sup> Desamparados Fernández Ternero, D. Joaquín García de las Heras, D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Isabel García de Soria Lucena, D.<sup>a</sup> Ana María Gómez Ramírez, D. Manuel González Burgos, D. Juan González-Meneses López, D. Francisco Javier Guerrero Torrado, D. Francisco Manuel Guillén González, D.<sup>a</sup> María Victoria Herrera de Pablos, D. Luis Ángel Hierro Casas, D.<sup>a</sup> María Dolores Jiménez Gamero, D. Francisco Félix Lara Martín, D.<sup>a</sup> María de las Mercedes López Carmona, D. Manuel Luna Laynez, D.<sup>a</sup> María del Mar Luna Olmo, D. Pedro Luis Luque Calvo, D. Pedro Marín Rubio, D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Carmen Márquez García, D. Cristian Morales Rodrigo, D.<sup>a</sup> María Muriel Isorna, D. Fernando Muro Jiménez, D. Juan Manuel Muñoz Pichardo, D.<sup>a</sup> Ana M<sup>a</sup> Muñoz Reyes, D. Miguel Ángel Olalla Acosta, D. Manuel Oliva Ramírez, D. David Palacios Ruiz, D.<sup>a</sup> Josefa Paneque Romero, D. Álvaro Ramos Durán, D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ángeles Rodríguez Bellido, D.<sup>a</sup> Clara Rodríguez Pizones, D. Álvaro Romero Jiménez, D. Alejandro Ruz Marín, D.<sup>a</sup> Ana Sánchez Martín, D. Pablo Sánchez Rodríguez, D.<sup>a</sup> Silvia Sastre Gómez, D. Antonio Suárez Fernández, D. David Troncoso Ponce y D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Trinidad Villar Liñán.

Se excusan por ausencia D.<sup>a</sup> Sara Arias de Reyna Domínguez, D.<sup>a</sup> Carmen Blanco Cuevas, D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Carmen Calderón Moreno, D. Juan Antonio Carrasco Falcón, D. Alberto Castaño Domínguez, D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Cubiles de la Vega, D.<sup>a</sup> Elsa Domínguez González, D. José María Fernández Ponce, D. Darío José Fuentemayor Catalani, D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Teresa Gómez Gómez, D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ángeles Japón Pineda, D. Luis Gonzalo Moreno Caso, D. Luis Narváez Macarro, D. José Antonio Prado Bassas, D. Antonio Rojas León, D.<sup>a</sup> Lucía Romero Sánchez, D.<sup>a</sup> Laura Sierra Montes, D.<sup>a</sup> Marithania Silvero Casanova, D.<sup>a</sup> Ana Sosa Caballero, D. José Antonio Vilches Alarcón y D.<sup>a</sup> Lorena Villalba Gómez.

### Orden del día de la reunión

- 1 **Aprobación, si procede, de la propuesta de adscripción de las titulaciones de la Facultad a los ámbitos de conocimiento.** 2
- 2 **Aprobación, si procede, de la composición de la Comisión para la Modificación del Plan de Estudios del Grado en Estadística y de la Comisión para la Elaboración del Plan de Estudios del Máster Universitario en Estadística Avanzada y Ciencia de Datos.** 2



## FACULTAD DE MATEMÁTICAS

**3 Aprobación, si procede, de la adaptación de la normativa interna de TFE al uso de la Plataforma TERMINUS. 2**

**4 Modificación del Plan de Organización Docente del curso 2024-25. 3**

El Sr. Decano pide que se excuse la asistencia de José Antonio Prado Bassas, Vicedecano de Innovación Docente y Divulgación Científica, por encontrarse realizando otras actividades decanales.

**1. Aprobación, si procede, de la propuesta de adscripción de las titulaciones de la Facultad a los ámbitos de conocimiento.**

En el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, se establece que todos los títulos universitarios oficiales de Grado y de Máster Universitario deberán adscribirse a uno de los ámbitos del conocimiento relacionados en el [Anexo 1](#).

En el Grado en Matemáticas la adscripción ya se realizó en la recientemente modificada Memoria de Verificación. Por ello, las propuestas de adscripción de las titulaciones de la Facultad a los ámbitos de conocimiento que se presentan son:

- Grado Estadística: [Anexo2.1](#).
- MUM: [Anexo 2.2](#).

Se aprueba por asentimiento.

**2. Aprobación, si procede, de la composición de la Comisión para la Modificación del Plan de Estudios del Grado en Estadística y de la Comisión para la Elaboración del Plan de Estudios del Máster Universitario en Estadística Avanzada y Ciencia de Datos.**

Se van a crear dos comisiones nuevas para trabajar en la modificación del plan de estudios del Grado en Estadística y para la creación de un nuevo máster en Estadística Avanzada y Ciencia de Datos. Las propuestas de ambas comisiones son:

- Comisión para la Modificación del Plan de Estudios del Grado en Estadística: [Anexo 3.1](#).
- Comisión para la Elaboración del Plan de Estudios del Máster Universitario en Estadística Avanzada y Ciencia de Datos: [Anexo 3.2](#).

Se aprueban por asentimiento la propuesta de ambas comisiones.



## FACULTAD DE MATEMÁTICAS

### **3. Aprobación, si procede, de la adaptación de la normativa interna de TFE al uso de la Plataforma TERMINUS.**

En el [Anexo 4](#), se recoge la propuesta de la adaptación de la normativa interna de TFE al uso de la Plataforma TERMINUS, donde se ha aprovechado para actualizar distintos aspectos, corregir erratas, mejorar la redacción, etcétera. También se ha sustituido la mención al Máster Universitario en Matemáticas por simplemente máster y se evita nombrar TERMINUS, por si se realizara algún cambio de aplicación en el futuro.

El Sr. Decano agradece a los Coordinadores de Grado, D.<sup>a</sup> María Dolores Cubiles de la Vega y D. Manuel Luna Laynez y a la Vicedecana de Ordenación Académica y Planes de Estudio, D.<sup>a</sup> Carmen Márquez García, el minucioso trabajo de revisión de la normativa.

Por otro lado, el Sr. Decano aclara que para dar por terminado el proceso de aprobación de la normativa, ésta también tiene que aprobarse en el Consejo de Gobierno de la Universidad de Sevilla. No obstante, estas gestiones se van a paralizar por el momento, ya que en la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio está abierto un debate sobre la posible incorporación de nuevos sistemas de evaluación de los TFG. Cuando se llegue a una conclusión al respecto, se volverá a traer el punto a la Junta de Centro para la aprobación desde la Facultad de la modificación de la normativa tratada.

Se aprueba por asentimiento la propuesta.

### **4. Modificación del Plan de Organización Docente del curso 2024-25.**

Se informa de las modificaciones realizadas en el POD, las cuales se recogen en el [Anexo 4](#).

Sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión, a las 11:35 horas.

De todo lo cual, como Secretaria, doy fe.

Vº Bº

EL DECANO

LA SECRETARIA